

LA VIOLENCIA TERRORISTA



Tras el asesinato del Ministro de Educación siguió días después el de un diputado en San Miguel. Ayer cayó una nueva víctima, esta vez un Mayor, el Doctor Armando de Paz, que ejercía funciones en el Ministerio de Defensa. De los tres asesinatos se ha responsabilizado las FPL.

No basta con reprobar y condenar este tipo de acciones. Hay también que analizarlas para evitar su repetición, para disminuir su probabilidad.

Estas acciones de las FPL responden, por lo pronto, a otra serie de muertes infligidas alevosamente por fuerzas contrarias a miembros de las organizaciones populares. Así en los asesinatos del diputado Nolasco y del mayor de Paz pueden verse como respuesta vengativa a las muertes de veintitantos maestros, caídos tras el asesinato del Doctor Herrera Rebollo. Se dirá que las muertes de los maestros son a su vez respuesta vengativa a la muerte del Ministro de Educación y de otras personas próximas al Gobierno. Pero lo importante no es determinar quién fue primero sino la secuencia que debe interrumpirse. Quien quiera interrumpir el proceso no lo hará matando más sino dejando de matar.

Sin embargo, el que sucedan estas acciones de violencia terrorista no debe confundir ni a la ciudadanía ni a la dirigencia política. Con el pretexto de la violencia terrorista no puede detenerse el proceso de democratización. Y esto por varias razones. En primer lugar, la muerte del diputado y del mayor ha tenido lugar en pleno Estado de Sitio; medidas como las del Estado de Sitio dificultan la apertura democrática pero no impiden la violencia terrorista. En segundo lugar, la violencia terrorista tiene su mejor caldo de cultivo en situaciones de violencia institucional y estructural, en situaciones de violencia represiva. Y, en tercer lugar, con frecuencia las acciones terroristas lo que procuran es dificultar el lento proceso democrático; en nuestro caso, la posibilidad misma de un diálogo nacional.



Especialmente el golpear a militares pretende forzarles a tomar medidas antidemocráticas. En días pasados leíamos en la prensa el asesinato de varios militares españoles, uno de ellos de altísima gradación, a manos de ETA; al condenar el hecho los partidos políticos de España concordaban en que con esas muertes lo que se busca es excitar a los militares e impedir el avance democrático, el avance de la democracia.

En consecuencia, la respuesta a la violencia terrorista no puede ser la venganza irreflexiva o el endurecimiento dictatorial. Al contrario, la respuesta debe ir por dos caminos. El principal es el de ir democratizando al país para que las fuerzas violentas queden aisladas social y políticamente; el otro combatir directa, pero legalmente, a los grupos promotores de esa violencia sean de derecha o de izquierda y no dar palos de ciego haciendo víctimas entre quienes nada tienen que ver con el terrorismo.

20-Junio-1979